

CONFIDENCIAL<sup>1</sup>

En el asunto de:

Cecille Blondet Passalacqua

CP-19-01 CS

### REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Nos encontramos en el proceso de revisión de sus informes financieros. Para culminar el mismo, le solicitamos que realice las enmiendas necesarias para los informes que fueron presentados electrónicamente. Todo señalamiento debe ser atendido de manera individual y para el año que corresponda. Le solicitamos atienda lo siguiente;

#### Informe Financiero 2015

**Sección 5 – Favor de eliminar de esta sección la información que no corresponda al 2015. Solo debe incluir ingresos recibidos durante el periodo del informe financiero.**

#### Informe Financiero 2016

- 1. Sección 5 – Favor de eliminar de esta sección la información que no corresponda al 2016. Solo debe incluir ingresos recibidos durante el periodo del informe financiero.**
- 2. Sección 10 – Favor de informar en esta sección el Mini Cooper 2013 que usted posee según su informe 2015. Si se dispuso de dicho vehículo, debe informar la transacción en la sección 14.**
- 3. Sección 12 – En esta sección usted informó la compra de una propiedad en junio de 2016. En dicha transacción, se dio un pronto de \$60,000. Favor de informar la fuente de ingreso con la cual se pagó dicho pronto.**

Esta información debe presentarse dentro de los **próximos 15 días** calendarios contados a partir de la fecha de envío de esta comunicación. La fecha límite para presentar la información es el **21 de septiembre de 2018**. Para realizar las enmiendas debe acceder a su cuenta, registrada en el Sistema de Presentación Electrónica de Informes Financieros, a través de nuestro portal a la dirección; <https://reif.oeq.gobierno.pr/oeqpeif/>.

#### ADVERTENCIA

- **No se aceptaran enmiendas a los informes financieros que no hayan sido efectuadas a través del sistema de presentación electrónica.**
- **De usted necesitar asistencia para contestar este requerimiento y decida visitar nuestra Oficina, debe tener presente que nuestros auditores(as), solo podrán orientarle sobre dudas que presente sobre lo requerido. De usted no ser diestro en el manejo de las computadoras debe venir acompañado de una persona de su confianza que le puede asistir.**

<sup>1</sup> Advertencia sobre confidencialidad: Esta comunicación es para el uso exclusivo del destinatario. Si el lector no es el destinatario, ni ha sido autorizado por éste a leerla se le advierte que el contenido es confidencial y puede contener información de naturaleza privilegiada, protegida por Ley.

Con la firma electrónica, el servidor público aprueba el contenido de la información provista y declara bajo juramento, que la misma es cierta, correcta y completa.

De tener alguna pregunta, con relación a este Requerimiento, puede comunicarse con **Raúl E. Ramos Mena**, Auditor de Informes Financieros, al (787) 999-0246, extensión 2231 o a la dirección electrónica; rramos@oeg.gobierno.pr.

En caso de que exista justa causa, que le impida cumplir con este Requerimiento **antes de la fecha límite**, puede solicitar una prórroga a la dirección electrónica; [rramos@oeg.pr.gov](mailto:rramos@oeg.pr.gov). La solicitud debe indicar las razones y el término adicional necesario para presentar la información. Evaluaremos la solicitud y determinaremos si procede.

Por la autoridad que me confiere la Ley de Ética Gubernamental firmo la presente hoy, 6 **de septiembre de 2018**, en San Juan, Puerto Rico.



**Héctor R. Bladuell Viera, CFE**  
Director Auxiliar  
Área de Auditoría de Informes Financieros